

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARÍA GENERAL
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO. 005

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2001-00467	XXXI 218-219	EJECUTIVO SINGULAR	EDELGY CORRALES CORRALES	LUIS GUILLERMO LOPEZ BAQUERO	25/01/19	PROVEIDO CONFIRMA AUTO APELADO; EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEBERA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE DECLARAR LA NOTIFICACION POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LOS HEREDEROS DEL DEUDOR FALLECIDO Y REACTI VAR EL PROCESO SUSPENDIDO AL DESAPARECER DEL MUNDO JURIDICO LA CAUSAL DE LA INTERRUPCION. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DEL CESIONARIO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS DEL SEÑOR LUIS GUILLERMO LOPEZ BAQUERO (q.e.p.d). FIJA AGENCIAS EN DERECHO EN UN SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL, QUE DEBERA SER TENIDO EN CUENTA AL MOMENTO DE LA LIQUIDACION CONCENTRADA DE COSTAS Y ORDENA EL ENVIO DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	3 11

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.
Secretaria General.